



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 30 treinta del mes de julio del año 2015 dos mil quince, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Enajenación EPN01/2015 "Cajeros Automáticos de Estacionamientos, Equipo de Radiocomunicación, Maquinaria Pesada, Placa Metálica, Papel de Desecho, Equipo de Cómputo, Chatarra Metálica, Refacciones Automotrices y Cartuchos de Tóner Vacíos", ante la presencia Lic. Adriana Jiménez Navarro, Coordinadora de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, C. Mónica Leticia Valerio Castro, Coordinadora de Activos Fijos de la Dirección de Control Patrimonial y el Lic. Jorge Alberto Pérez García, Abogado de la Dirección General Jurídica, todos de la Subsecretaría de Administración con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Operadora Nefosa, S.A. de C.V.	Daniel Hinojosa Pérez
2. Mario Alberto Cortéz Ruíz	Mario Alberto Cortéz Ruíz
3. Acremet, S.A. de C.V.	José Martínez Rodríguez

Se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Las preguntas recibidas el día 27 veintisiete del mes de julio del año 2015 de conformidad al numeral 5 de las bases correspondientes al proceso antes mencionado; recibiendo así las siguientes preguntas:

SESUCONSA S.A. DE C.V.

1. Los precio de avaluó, proporcionados por ustedes en la convocatoria ¿es dato informativo o qué tipo de referencia tendrá con respecto a las ofertas que hagamos sobre los bienes? Los precios que se indican en las bases corresponden al avaluó proporcionado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y es el precio mínimo que pueden ofertar los participantes en el proceso.
2. ¿Es correcto la unidad de medida de la partida 2 que refiere a \$5.00 por pieza, o debiera de ser 5.00 por kilo? El precio es por pieza, de acuerdo al avaluó del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
3. ¿Con respecto a la partida 7, está compuesta entre otras cosas, por mesas y sillas que contienen mucha madera y plástico completamente inservible, y que modifican sensiblemente el peso de la chatarra recuperable, ¿permitirá la Dependencia que se elimine esa basura antes de sacar el desecho metálico, para determinar el peso real del metal y no pesar esa basura, que suponemos deberemos de llevarnos nosotros a nuestro costo, o deberá de sacarse y pesarse completo todo incluido, para considerarlo en el precio a ofertar Deberá de sacarse y pesarse todo completo e incluido, debiendo considerarlo en el precio a ofertar.



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

4. ¿Con respecto a la partida 3, ¿Nos pueden proporcionar la información de la cantidad de máquinas que comprenden el lote, y la descripción de las mismas, dado que en la visita ocular nos mostraron dentro de una bodega 5 máquinas y fuera de ella otras 8, y al final de la visita nos enteramos de que sólo se estaban subastando las primeras 5, situación esta que causa incertidumbre en el precio?

Se modifica la partida 3, como sigue:

PARTIDA 3

DESCRIPCION	PRECIO DE AVALÚO	UNIDAD DE MEDIDA	ENAJENACIÓN
01 Aplanadora manual sin marca	5,000.00	pieza	SEGUNDA
01 Aplanadora manual C-240-78	5,000.00	Pieza	SEGUNDA
01 Aplanadora manual LR-50, Dinapac	10,000.00	Pieza	SEGUNDA
01 Revolvedora Evamex	4,500.00	Pieza	SEGUNDA

ACREMET S.A. DE C.V.

5. Dentro del punto número 9 "Garantía para asegurar la Seriedad de la oferta".
¿La garantía que están solicitando es de \$ 15,000.00 mediante cheque de caja o certificado, dicha cantidad será manejada individual por partida o bien los \$15,000.00 serán garantía de todas las partidas?

Para asegurar la seriedad de la oferta , los participantes deberán constituir una garantía a favor de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, por la cantidad de \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) por partida que deseen participar, a través de fianza, cheque certificado o de caja, y deberá presentarla dentro de la oferta económica.

6. El cheque de caja o certificado a nombre de quien será elaborado?
A favor de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Siendo las 14:30 hrs. del día 30 de julio del 2015, se declara un receso en la presente junta de aclaraciones, debiendo reanudarse el próximo jueves 06 de agosto del 2015 a las 14:00 hrs.

Siendo las 14:00 hrs. del día 06 de agosto del 2015, se procede a reanudar la junta de aclaraciones de la Enajenación EPN01/2015, a la cual asisten los siguientes participantes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Generiprinter	Ramón Vázquez Ramírez



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

2. Remesare, S.A. de C.V.	Cristhian R. Gonzalez G.
---------------------------	--------------------------

Se informan las siguientes modificaciones para quedar como sigue:

1.- **Numeral 3 de las bases.** Se deberá realizar una visita para conocer los bienes objeto de esta enajenación, los días 07, 10, 11, 12 Y 13 de agosto de 10:00 a 15 hrs.
La visita es obligatoria para las partidas que deseen participar, para lo cual se deberá dejar un recibo de su visita, el cual será otorgado por el encargado del Almacén.

En caso de que la partida tenga varios domicilios, el participante deberá visitar por lo menos el 50% de los domicilios de las partidas que deseen participar.

Los bienes objeto de esta enajenación estarán a su disposición para su revisión en los Almacenes que a continuación se describen:

Partida	Descripción	Ubicación	
1	Cajeros Automáticos	Almacén General de la Subsecretaría de Administración, Puerto Guaymas s/n, frente al Tutelar para Menores. Tel: 3030-9540, 3030-9541, con Lic. Jorge García Fregoso.	
2	Eq. de Radiocomunicación obsoleto		
5	Papel de Desecho		
6	Eq. de Cómputo obsoleto		
7	Chatarra Metálica obsoleta		
8	Lote de Refacciones Automotrices obsoletas (nuevas)		
9	Cartuchos de Tóner Vacíos.		
3	Maquinaria (SIOP)		Calle 2 No. 4305, Col. Ferrocarril, tel: 3819-2300 ext. 47539. C. Sergio Tovar Pelayo.
4	Placa Metálica obsoleta		1.- Juan Gil Preciado #6735 Antigua Carretera a Tesistan (Centro de Validación). Placa Cortada y Papel de desecho. Tel: 3668-1746 Lic. Norma Pérez Cazares. 2.- Pto. Guaymas #100 Colonia Miramar Placa Cortada y Papel de desecho. 3.-Lázaro Cárdenas # 1387 (La entrada esta por la calle Fuele S/N, pasando la Farmacia Guadalajara es la segunda cortina). Papel Para desecho
5	Papel de Desecho		



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

7	Chatarra (mobiliario)	Comisión Estatal del Agua Lic. Horacio Yañez Gerente de Servicios Generales Av. Avila Camacho esq. Prolong. Enrique Díaz de León
6 7	Equipo de Cómputo Chatarra (mobiliario)	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Jalisco Lic. Luis Oswaldo Hernandez Salcedo Coord. de Contraloria Interna Antiguo Camino a Mazatepec # 559 col. Nicolas R. Casillas, Tlajomulco de Zuñiga 3134-1630 31341645
6 7	Equipo de Cómputo Chatarra (mobiliario)	Consejo Estatal de Trasplantes y Tejidos Lic. Héctor M. Robles Dir. Administrativo Lago Tequesquitengo No. 2600 38236886 38230844
6 7	Equipo de Cómputo Chatarra (mobiliario)	Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial C. Alejandro Solis Gutierrez López Mateos #1135 3615-5557
7	Chatarra (mobiliario hospitalario)	Hospital Civil de Guadalajara (viejo) C. Joel Navarro Barraza Coord. Activos Fijos Hospital 278 3614555501 Ext.321
7	Chatarra (mobiliario hospitalario)	Hospital Civil de Guadalajara (nuevo) C. Ma. Antonia Ortiz Área de Activos Fijos Salvador de Quevedo y Zubieta No. 750 36189362 Ext.1573/1814.
6	Equipo de Cómputo	Instituto Cultural Cabañas Lic. Marco Antonio Pérez Rodriguez Director Administrativo Cabañas # 8 3668-1640
6	Equipo de Cómputo	Inst. de Información Estadística y Geografía Mtra. Rosa Gabriela García Robles y/o Roberto Torres Aguilar Directora Administrativa Av. Parres Arias, calle 2 local 9 esq. Con periférico



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
COMITÉ INTERMUNICIPAL
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

	3678-2075
--	-----------

Únicamente se permitirá el acceso a los mismos los días y horarios establecidos en el presente numeral.

Aquellos participantes que hayan realizado visitas en los días establecidos inicialmente en el proceso son vigentes.

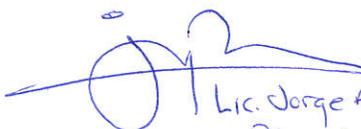
2.- **Numeral 7.1 de las bases.** Se modifica la fecha de entrega de propuestas, para el día 17 de agosto del 2015, a las 17:00 hrs. en la sala de juntas de la Comisión de Adquisiciones, en el mezzanine del edificio, ubicado en prolongación avenida Alcalde no. 1221, colonia Miraflores, con entrada por la puerta posterior del edificio, ubicada en Avenida Magisterio s/n.

Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna.-----

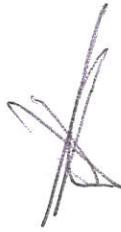
La presente acta forma parte integral de las bases de la enajenación EPN01/2015 para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la enajenación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 14:30 catorce horas treinta minutos, del día 06 seis de agosto del 2015 dos mil quince, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- FIN DE ACTA -----


Lic. Jorge Alberto
Pérez Cervantes







Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO




Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

